

**ACTA N° 5 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA HEAVYCO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2016 en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Av. Antonio de Ulloa N32-34 y Av Mariana De Jesús, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal , los socios de la Compañía HEAVYCO CIA. LTDA.

ORD	ACCIONISTA	C.I. / PAS.	No PARTICIPACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%
1	OBANDO PANCHEZ JORGE	1708855265	550	1	550	55.00%
2	DOLORES A.GUEVARA M	1709913295	150	1	150	15.00%
3	JORGE D. OBANDO GUEVARA	1722860077	150	1	150	15.00%
4	ALAN JOSUE OBANDO GUEVARA	1722860085	150	1	150	15.00%
<b>TOTALES</b>			<b>1000</b>		<b>1000</b>	<b>100.00%</b>

Presidente la sesión el Sr. Jorge David Obando Guevara y actúa como secretario el Gerente Sr. Jorge Obando.

Hallándose reunidos todos los socios y representada por tanto la totalidad del capital social, la Junta Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad. El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, que es el siguiente:

1. **INFORME DE LA GERENCIA.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015**
  - **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
  - **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
  - **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**
  - **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
  - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
3. **DESTINO DE LAS UTILIDADES.**
4. **ASUNTOS VARIOS.**

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

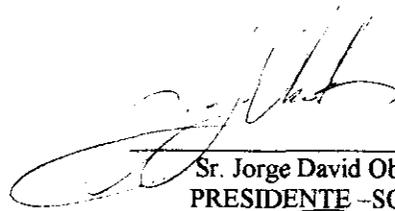
**PRIMERO.** El señor Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2015, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

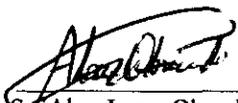
**SEGUNDO:** La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2015, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

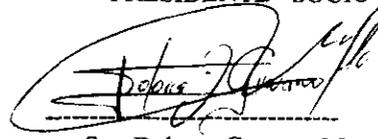
**TERCERO:** En lo referente a utilidades del ejercicio 2015, los resultados arrojan utilidad, se proceda a entrega de el 15% participación trabajadores de utilidades.

**CUARTO:** Sin haber otros asuntos de que tratar y luego de treinta y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 20h00, firmando para constancia todos los socios, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente.

  
Sr. Jorge Obando  
GERENTE SECRETARIO-SOCIO

  
Sr. Jorge David Obando  
PRESIDENTE -SOCIO

  
Sr. Alan Josue Obando Guevara  
SOCIO

  
Sra. Dolores Guevara Mantilla  
SOCIO